



	Datos del documento	Número de inform	ie			05-2024	-MDUA	/COMPRE
		Fecha de informe				2	6/04/20	024
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Biene	es .	Х		Servicios	3
		Descripción del obj de la contratación	PARA APO COM Y A	A EL PRO YO AL D 1ERCIALI: 1GROIND	YECTO ESARR ZACION USTRI	MATERIALES D : "MEJORAMIE OLLO PRODU N DE LOS PROI ALES EN EL IVENCION-CUS	ENTO DE CTIVO E DUCTOS DISTR	LOS SERVICIO EN PROMOCIO AGROPECUA
3	Antecedentes		7.5117	WWW	LA COI	V LIVEION-CO.	300.	
,	CONVENCION-CUSCO". Verificación del cumplimiento de las condiciones en los biene y/o servicios en general							
1	y/o servicios en	general	s condicion	es en lo	s biene	County		condición?
1	y/o servicios en	general lidad inmediata	s condicion	es en lo	s biene	Sí Cump		
!	a. Disponibi SEGÚN IN CONTRAT	general	RCADO (CO	OTIZACIO DAD INN	ONES), MEDIA [*] Y LOC	SÉ TIENE QUI	E EL BIE	NO Cumple N OBJETO DE COMERCIA DE REALIZ
	a. Disponibi SEGÚN IN CONTRATEXISTENT ADECUAC	general lidad inmediata NDAGACIÓN DE ME TACIÓN, ES DE DIS TES EN EL MERCA	RCADO (CO SPONIBILID ADO NACI CACIONES	OTIZACIO DAD INN	ONES), MEDIA [*] Y LOC	SÉ TIENE QUI	E EL BIE	NO Cumple N OBJETO DE COMERCIA DE REALIZ
-	a. Disponibi SEGÚN IN CONTRATEXISTENT ADECUAC b. Fáciles of	general lidad inmediata NDAGACIÓN DE ME TACIÓN, ES DE DIS TES EN EL MERCA CIONES Y/O MODIFI de obtener en el mer LURALIDAD DE PRO	RCADO (CO SPONIBILIO ADO NACI CACIONES	OTIZACIO DAD INN IONAL , TODA	ONES), MEDIA [*] Y LOC VEZ QU	SÍ Cump X SE TIENE QUI TA EN LOS C TAL, SIN NEC JE ELLO SATIS X	E EL BIE ENTROS CESIDAD FACE LA	No Cumple N OBJETO DE COMERCIA DE REALI NECESIDAD
	a. Disponibi SEGÚN IN CONTRAT EXISTENT ADECUAC b. Fáciles of EXISTE PI ESTANDA	general lidad inmediata NDAGACIÓN DE ME TACIÓN, ES DE DIS TES EN EL MERCA CIONES Y/O MODIFI de obtener en el mer LURALIDAD DE PRO RIZADAS. ialicen bajo una ofero	RCADO (CO SPONIBILID ADO NACI CACIONES CCADO	OTIZACIO DAD INN IONAL , TODA '	ONES), MEDIA Y LOC VEZ QU	SÍ Cump X SE TIENE QUI TA EN LOS C TAL, SIN NEC JE ELLO SATIS X	E EL BIE ENTROS CESIDAD FACE LA	No Cumple N OBJETO DE COMERCIA DE REALIZ NECESIDAD
	a. Disponibi SEGÚN IN CONTRATEXISTENT ADECUAC b. Fáciles of EXISTE PIESTANDA Se comercipor el meri	general lidad inmediata NDAGACIÓN DE ME TACIÓN, ES DE DIS TES EN EL MERCA CIONES Y/O MODIFI de obtener en el mer LURALIDAD DE PRO RIZADAS. ialicen bajo una ofero	RCADO (CO SPONIBILIO ADO NACI CACIONES Cado OVEEDORE ta estándar	OTIZACIO DAD INN IONAL , TODA '	ONES), MEDIA' Y LOC VEZ QU L MEF	Sí Cump X SE TIENE QUI TA EN LOS C TAL, SIN NEC JE ELLO SATIS X RCADO, CON	E EL BIE ENTROS CESIDAD FACE LA	No Cumple N OBJETO DE S COMERCIA D DE REALIZ NECESIDAD ARACTERÍSTIC





	MANERA INMEDIATA SIN NECESIDAD DE NINGUNA ADECUACIÓN O MODIFICACIÓN ALGUNA.
	Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.
5	Observaciones
	NO SE REGISTRÓ NINGÚN INCONVENIENTE DURANTE LA ETAPA DE INDAGACIÓN DE MERCADO Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES PARA SER ADQUIRIDO BAJO LA MODALIDAD DE COMPARACIÓN DE PRECIOS.
6	MUNICIPANDAD DISTRITAL DE UNIÓN AGHÁNINKA I A CONVENCIÓN-CUSCO CPC. YOVER JAIME AVENDATO JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones





		Soli	citud de cotización
1	Número y fecha del documento	Númer Fech	70
	r		
2		Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNION ASHANINKA
	Entidad	RUC	20608305808
		Dirección	PLAZA PRINCIPAL DE UNION ASHANINKA S/N
		Teléfono(s)	-
		Correo electrónico	LOGISTICA@MUNIUNIONASHANINKA.GOB.PE
		Persona de contacto	CPC. YOVER JAIME AVENDAÑO
3	Datos del	Nombre o razón social	
	proveedor	RUC	
		Dirección	
		Teléfono(s)	
		Correo electrónico	
		Representante o persona de contacto	
4	Objeto de la	Objeto de la contratación	Bienes X Servicios
	contratación	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ARTESANIA ASHANINKA PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES EN EL DISTRITO DE UNION ASHANINKA-LA CONVENCION-CUSCO".
		Se adjunta	Especificaciones X Términos de referencia
5	Información co	mplementaria	1
	Se adjunta el documento.	formato de Cotización y Dec	slaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este
6	Nambro fire	CPC. YOVES	DISTRITAL DE UNIÓN ASHÁNINKA CONVENCIÓN-CUSCO ADAME AVENDA D A OFICINA DE LOGISTICA Sponsable del órgano encargado de las contrataciones





	Fec	na del documento					
2	Cotización						
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ARTESANIA ASHANINKA PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO E PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE LO PRODUCTOS AGROPECUARIOS AGROINDUSTRIALES EN EL DISTRITO DE UNION ASHANINKA-LA CONVENCION CUSCO".				
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según	Si cumple				
	2.2	corresponda	No cumple				
	2.3	Monto total cotizado					
	2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso					
3		ración jurada del proveedor					
	de result de res Asimi contra así co	rara favorecido con la buena pro, así como a cu ferencia del bien o servicio a contratar. smo, declaro no encontrarme impedido para atar con el Estado, conforme al artículo 11 de la	sta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso mplir con las especificaciones técnicas o términos a postular en el procedimiento de selección ni a Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley				
	de result de res Asimi contra así co	rara favorecido con la buena pro, así como a cu ferencia del bien o servicio a contratar. smo, declaro no encontrarme impedido para atar con el Estado, conforme al artículo 11 de la mo que conozco las sanciones contenidas en	mplir con las especificaciones técnicas o término a postular en el procedimiento de selección r a Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado				

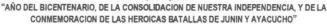




		DECLARACIÓN JURADA	A DEL PROVEEDOR
1	Feci	ha del documento	
2	Info	rmación del bien o servicio a contratar (para s	er llenado por la Entidad contratante)
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ARTESANIA ASHANINKA PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES EN EL DISTRITO DE UNION ASHANINKA-LA CONVENCION-CUSCO".
	2.2	Monto total según informe de indagación	
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	
3 [Decla	ración jurada del proveedor	
f r c	avore refere Asimis contra isí co	ecido con la buena pro, así como a cumplir encia del bien o servicio a contratar. smo, declaro no encontrarme impedido par atar con el Estado, conforme al artículo 11 de l	ferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara con las especificaciones técnicas o términos de a postular en el procedimiento de selección ni a Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, icha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del
4			



Creado por Lev Nº 31197





ESPECIFICACIÓN TÉCNICAS PARA LA ADOUISICIÓN DE BIENES **EN GENERAL**

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES EN EL DISTRITO DE UNION ASHANINKA DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ARTESANÍA ASHÁNINKA

I. FINALIDAD PUBLICA

la contratación del presente ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ARTESANÍA ASHÁNINKA, Para las diferentes actividades que se busca fomentar eventos Culturales para Actividades Agroindustriales, Agropecuarios, Artesanales y Turísticos, en el del distrito de Unión Asháninka para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES EN EL DISTRITO DE UNIÓN ASHANINKA DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO". de la Municipalidad Distrital de Unión Asháninka, para cumplir con los estándares que exige la ejecución del proyecto.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

Objetivo General

Contratar el servicio de una persona natural o jurídica, ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ARTESANÍA ASHÁNINKA, asignada al proyecto, "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE LOS 'PRODUCTOS AGROPEGUARIOS Y AGROINDUSTRIALESEN EL DISTRITO DE UNIÓN ASHANINKA, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, REGIÓN CUSCO", en el momento oportuno y en casas de artesanía que nos brindara todo lo requerido, en el DISTRITO de UNION ASHANINKA.

Objetivo especifico

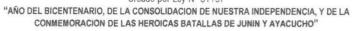
Promocionar y motivar eventos Culturales para Actividades Agroindustriales, Agropecuarios, Artesanales, Turísticos, en el Distrito de Unión Asháninka de la Provincia de La Convención del Departamento de Cusco 2024.

DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓN	UND. MED	CANTIDAD	CARACTERISTICAS T	ECNICAS
O1	UND	30	Presentación Composición Altura Del Producto: Método de aplicación: directo a las piezas móv Inflamable: Peso Del Producto: Contenido:	C- MONOCHINOUNCEDIN





Creado por Ley Nº 31197





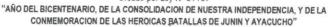
02	AGUJA GRUESOPARA COSER DIFERENTES MEDIDAS 13 14 15 19 27 18 30 20 21 22 23 24 25 20 28 28 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29	UND	30	Son agujas de 33.9 mm de longitud; los sistemas de aguja de cabo delgado más utilizados son: DB X 1 16 X 231 1738 16 X 257 71 X 1 Son agujas de 33.9 mm de longitud, los sistemas de aguja más utilizados con cabo grueso son: 134 135X5 DBX5
DE VANDA DE VANDA DE MUNDON LISTOS DE MUNDON LISTOS DE COMPANDON DE CO	PISHKAS	KG	15	El alumbre de potasio o simplemente alumbre. es un compuesto químico inorgánico con la fórmula KAl(SO4)2·12H2O. Es un tipo de alumbre que contiene iones de potasio, aluminio y sulfato, y forma cristales incoloros y transparentes. El alumbre de potasio se ha utilizado durante siglos en diversas aplicaciones debido a sus propiedades astringentes. desodorantes y mordientes.
04	ANELINA	KG	30	 Modelo: Anilina Formato del tinte: Polvo Color: Naranja Amanecer Peso Neto: 25g Volumen Neto: 25 ml





LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley Nº 31197





	ADCOLL ACTOR AVERAGE	_		
5	ARGOLLAS DE LLAVERO	KG	30	 Materiales: Metal Color: DORADO Diámetro de anillo: 25 mm
6	ASAS DE ARETES	KG	15	 Modelo: Aretes Material: Chapa de Oro Formato de venta: Pack Tipo de Arete: Colgante Estilos: Modernos
7	BALDE T/ GRANDE	UND	10	 Color: Rojo Modelo: Balde Chichero Tipo de producto: Supermercado Alto: 38.1 Ancho: 32.5
8	BARNIZ TRANSPARENTE PARA MADERA	GLB	15	Usado para preparar muebles y elementos de madera en ambientes interiores. El alto sellamiento permite obtener diferentes acabados (poro abierto, semiabierto y cerrado) según el gusto o las necesidades





LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley № 31197
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

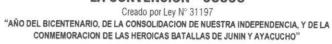


_	DOMONING DE DESCRIPTION DE LA CONTRACTION DEL LA CONTRACTION DE LA			
9	BOTONES DE DIVERSOS COLORES	PQT	30	■ Tamaño: 36,5 MB (1,3 MB Dimensiones: 3984 x 3203 px 33,7 x 27,1 cm 13,3 x 10,7 inches 300dpi
10	CARRETE DIFERENTES COLORES	KIT	75	 EDAD RECOMENDADA POR JUGAR I JUGAR: 18 MESES. MEDIDAS PRODUCTO: 4,5 X Ø 3,8 CM. MÁS: EN STOCK INCLUYE 18 O 36 CARRETES DE 3 TIPOS DIFERENTES TEÑIDOS EN LOS COLORES DEL ARCO IRIS. 4,5 CM. DE ALTO Y 1,3 CM.
11	CARRETE DE MAQUINA RECTA	UND	30	Tipos de Maquinas electrodomésticos Costura compatibles Domestica Modelos compatibles: Singer, Brother, ETC





LA CONVENCIÓN - CUSCO





	CHUPON VINIL			
12		UND	15	MATERIAL Vinil Transparente DESLIZAMIENTO Antiderrapante
13	CINTA METRICA PARA EL CUERPO	UND	15	Cinta métrica suave doble escala para coser corporal, regla flexible para pérdida de peso, medición médica del cuerpo, costura artesanía, regla de vinilo, tiene escala de centímetro en el reverso de 59.8 pulgadas
14	CONUTILLOS PARA BISUTERIA DIVERSOS COLORES	KG	30	• MODELO: BIBOKLTIY 44 colores 15000pcs de arcilla hacer pulseras, de arcilla heishi planas de 6 mm hacer joyas de letras, encantos de plata y cuerdas elásticas, regalos de manualidades niñas (144 colores 15000pcs de arcilla hacer pulseras, de arcilla heishi planas de 6 mm hacer joyas de letras, encantos de plata y cuerdas elásticas, regalos de manualidades niñas)







Cieado por Ley N° 31197

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



	COLADORA GRANDE			
15		KG	15	Escurridor / Colador Cocina - Medida: 27 cm. - Realizado en plástico. - Ideal para escurrir patatas, pasta, zanahorias, verduras, espinacas, lechuga, fruta, etc
	DIVERSOS PEDRERIAS			
MVZ. Reyn E Munoz Library Covery Color		KG	30	Las piedras de espalda plana cosidas tienen orificios en ambos lados que se pueden coser en trajes de baile, vestidos, zapatos y bolsos de mano o cualquier cosa. Estas preciosas piedras acrílicas vienen en varios tamaños, formas y colores. Son ligeras y no se pueden romper fácilmente, por lo que son una gran alternativa a los cristales.
17 Annual Records Love Canadana Villana Para Canadana C	DIVERSOS SEMILLAS PARA BISUTERIAS	KG	30	 500 gramos de semillas choloque perforadas. Medidas: de 1.6 a 1.9 cm. Unidades aproximadas 300. 2) 500 gramos de semillas bombona multicolor perforadas y pulidas. Diámetro aproximado de cada semilla: de 1.3 a 1.5 cm Unidades aproximadas: 145. 3) 500 gramos de semillas tagua pulidas, coloreadas y perforadas. Dimensiones: de 3 a 4.5 cm. Unidades aproximadas: 31, combinando los tamaños.
18	HILO COLA DE RATA	CNO	15	Material: Nailon Color: Varios colores Estilo: Compatible
	No. of the second of the secon			





LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 31197
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONNEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

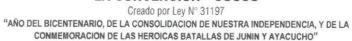


	HILO DE ALGODÓN GRUESO			
19	We get side with the second of	KG	30	 Hilo de Algodón Peruano de Alta Calidad Gran Variedad de Colores Hipoalergénico No destiñe No estira ni deforma al lavarse
MUÑOZ FAMOR SHEWISON SOLVEN	HILO DE ALGODÓN DELGADO Amanilo Azul Marino Beig Claro Blanco Cardenal Carne Celeste Bebe Chocolate Cruoo Pucsia Granate Kiwi Lila Mostaza Naranja Negro Piedra Rojo Rosa Bebe Rosa Chicle Royal Saimon Turquesa Verde Agua	KG	75	Los hilos de algodón de Lanas Gayfil están fabricados de forma artesanal en nuestras instalaciones con hilo 100% de fibra natural. Cuidamos al máximo los procesos de manufactura y le damos en todo momento el cuidado necesario para conseguir un hilo de algodón con un acabado suave y esponjoso. Debido a esto podemos asegurar la gran calidad de estos ovillos de algodón y su precio tan asequible.
Post of the state	HILO DE COLORES PARA TEJIDO	CNO	30	Tamaño: 60,2 MB (3,8 MB Descarga comprimida) Autorizaciones: Modelo - no Propiedad - no ¿Necesito Dimensiones: 5616 x 3744 px 47,5 x 31,7 cm 18,7 x 12,5 inches 300dpi Fecha de toma: 5 de abril de 2015





LA CONVENCIÓN - CUSCO





		HILO DE MAQUINA RECTA	1	The state of the s		
	22		CNO	60	para coser de Se utiliza prin confección de camisas, vaqu	
WAY Selver	23	HILO ENCERADO O O O O O O O O O O O O O O O O O O	CNO	60	todos los colore mercado del po de Brasil y desd comprar hilo. El hilo encerado tipo de hilo muy creación de joye llama "brasileño se remonta a Br	pular hilo encerado le ahora podrás o brasileño es un y popular en la ería y bisutería. Se o" porque su origen asil, donde se ha te mucho tiempo eras y otros oda y de donde
	24	HILO NYLON 30, 20 Y 25	UND	30	Tamaño Material Color Uso Paquetes Tamaño	0.30, 0.20 Y 0.25 mm, aproximamente 75 m / rollo Nylon Claro Hilo & Cuerda 1 Rodar por paquete





LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley Nº 31197

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



	MANIQUI DE COLLARES			Empaquetado de la joyería y tipo de
28		UND	15	exhibición Casos y exhibiciones Características del producto jewelry display, necklace holder Material Metal Origen CN(Origen) CN Guangdong Tipo de artículo Envase y exposición de joyería Color Dark green, Black Size Large, Medium, Small Usage for Necklaces
MVZ Reina E Munoz Lampi K. Superits R. S. 29	MINITELAR ARTESANIA 3	UND	25	Máquina de tejer simple casera de bricolaje hazlo a mano, teje una pequeña manta del tamaño de un pañuelo Máquina de tejer simple hecha a sí mísma por bricolaje ejercite la capacidad de los niños para usar sus manos y cerebros mientras aprenden conocimientos Telar simple ensamblado con éxito El juguete experimental del pequeño científico estimula la "sed de conocimiento" de los niños Nombre: Telar simple hecho en casa Peso: 90 g Material: madera + línea Tamaño: 20,8 * 19,3 cm / 8,19 * 7,60 pulgadas Funciones: usa tus manos y tu cerebro
Ind. Gerout Acadustian Gerentia ale Desartina Económico Correction de Desartina Económico Contracto de Contra	OJITOS MOVIBLES PARA PELUCHE	MLL	8	Nuevo con alta calidad • Material: plástico • Color: Colorido • Estilo: Ovalado • Tamaño: 10mm * 13mm/12mm * 16mm/14mm * 19mm • Cantidad: 100 pcs/Bag







LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 31197

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



	OSICO PARA PELUCHE			Duradero y práctico
31		MLL	15	Ideal para hacer a mano, muy cómodo de usar. Las arandelas pueden evitar que los ojos salgan de las muñecas. Dale a tu adorable muñeca unos ojos completamente nuevos. Adecuado para muchos tipos de marionetas, como muñecas, osos de peluche, animales de peluche, etc.
MVZ Revide MUÑOZ LIMIO SUPERMION CIST	PINZA PARA LA MAQUINA INDUSTRIAL	UND	30	 Tipo de artículo: pinzas para máquina de coser Material del producto: acero inoxidable. 4piezas Uso del producto: Accesorios para máquinas de coser. Ámbito de aplicación: la mayoría de los escenarios.
Grid Ad DE Company of the Company of	PLANCHA SEMI INDUSTRIAL	UND	15	Plancha: Plancha semi Industrial Depósito: de agua de 3 litros Manguera: con accesorios de colocación Base de silicón: para descansar la plancha en caliente.





Creado por Ley N° 31197

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



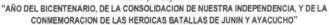
		CIERRE METALICO			
	33		KG	30	 Cierre Metálico N°3: por ejemplo, el cierre AP30PIN, DP30. Cierre Metálico N°4.5: por ejemplo, el cierre ZP48, YPH48. Cierre Metálico N°5: por ejemplo, el cierre DP60PIN, DQ60-S.
		SOGUILLA DELGADA			
o na E	34	Cett	RLL	15	Es de Acabado Rústico Es un material Ecológico Biodegradable Los colores son Referenciales, es un producto Artesanal, etc
SON COST	35	SULFATO DE SODIO	KG	15	Es una sustancia incolora, cristalina, con buena solubilidad en el agua y mala solubilidad en la mayoría de los disolventes orgánicos con excepción de la glicerina.
Capta de la companya	SHAMINA SHAMINA 36	TALADRO PARA SEMILLAS DE BISUTERIA	UND	25	Modelo: PT1403-VAR15 Voltaje: 220V Tipo de esmeriladora: angular





LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley Nº 31197



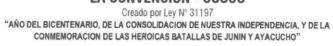


37	TELA POPELINA PARA FORROS DE LAS CARTERAS BLANCO	RLL	9	• Tela popelina blanca es un tipo de tela que se encuentra compuesta por 90% de poliéster y 10% de algodón. Tela blanca para camisas de colegio puedes utilizarla en la confección en camisas, especialmente, camisas escolares. Debido a que es liviana y fresca.
38	TIJERAS DE PAPEL	UND	25	 Modelo: TIOF-8 Tipo de corte: Filo dentado para prevenir que el objeto se deslice Tipo de tijeras: De oficina Material de la hoja: Acero inoxidable Forma de la punta: Pico Largo: 20 cm
39	TIJERA DE SASTRE	UND	25	 Condiciones del producto: Nuevo Detalle de la garantía: 10 años Material: Acero Inoxidable Modelo: TICO-9
40	TINA RECTANGULAR GRANDE	UND	15	 Largo 84.5cm Ancho 70.2cm Alto 39.0cm Capacidad 100.Lts





LA CONVENCIÓN - CUSCO





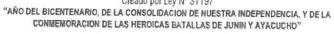
	41	TINA T/PEQUEÑO	UND	15	 Largo: 41.8cm. Ancho: 30.1cm. Alto: 14.9cm. Capacidad: 23Lts y 22 Lts. Material Plástico resistente Material: Polietileno Multiusos Resistente Con 2 Asas en los extremos para su fácil manejo
	42	TINTA ACRILEX PARA TEJIDO	UND	30	40 colores mates disponibles (incluido Incoloro 500). Muy resistente a lavados, excelente capa, fijación al frío, colores mezclables entre sí, lista para el uso. Para telas de algodón. No utilice en telas sintéticas o engomadas.
Company of the Compan	43	TIZA SASTRE X 1 TAPER	UND	15	 Peso (Kg): 1 Tipo De Producto: Tizas Modelo: S Garantía: 30 Díaz





LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley Nº 31197





	PAPEL CARTULINA DUPLEX		T	
44		UND	120	Cartulina Dúplex. Está compuesta de dos capas colocadas y sujetas conjuntamente durante la fabricación, por medio de presión, mientras están todavía húmedas, sin el uso de adhesivos
45 VORONIA DE UNION SENTINO E PARIS DE MARIO HAMBON HAMBO	ORGANIZADOR V/o MOSTRADOR GIRATORIO DE LLAVEROS	UND	15	• Estado: Nuevo • Color: Black • PackageLength: 339 • ItemLength: 150 • ItemWeight: 646 • MPN: MODOWEY-001
46 VAITAL AE AND GROUP AND	MOSTACILLAS PARA BISUTERIA DIVERSOS COLORES	KG	125	Las hay de diversos colores, tonalidades y tamaños; y aunque muchas veces se las tiene como algo olvidado en la caja de manualidades, hay un sinfín de joyas y accesorios que se pueden hacer con mostacillas.

FRITAL DE UNIÓN ASHANINKA VENETONATISMO Ing. Is a GOUISPE FERNANDEZ
OIP: 133963
RESIDENTE DE PROYECTO



Creado por Ley Nº 31197 "AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO'



Ancho: 1.50 mts Presentación: Rollos de 100 mts Peso: 85 gr/m² Ancho: 1.50 mts Presentación: Rollos de 100 mts Presentación: Rollos de 100 mts Presentación: Rollos de 100 mts Peso: 85 gr/m²		TELA TUCUYO DELGADO			
• Ancho: 1.50 mts Presentación: Rollos de 100 mts Peso: 85 gr/m² RLL 25	47		RLL	25	Presentación: Rollos de 100 mts
Presentación: Rollos de 100 mts Peso: 85 gr/m²		TELA TUCUYO GRUESO			
			RLL	25	Presentación: Rollos de 100 mts

IV. GARANTIA COMERCIAL

Otras obligaciones del proveedor

El proveedor deberá entregar los bienes, en cumplimiento de las especificaciones técnicas, productos de buena calidad, en buen estado, En caso de presentarse observaciones durante la recepción y/o conformidad, el contratista deberá subsanar o reponer el producto, libre de todo costo.

V. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

- Persona natural o jurídica
- Ficha Ruc Activo Habido
- Contar con RNP Activo
- No tener impedimento de contratar con el estado
- Código de Cuenta Interbancaria CCI.

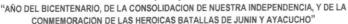
VI. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNION ASHANINKA ac QUISPE



LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley Nº 31197





LUGAR: En el almacén del proyecto ferias "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE LOS 'PRODUCTOS AGROPEGUARIOS Y AGROINDUSTRIALES EN EL DISTRITO DE UNIÓN ASHANINKA, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, REGIÓN CUSCO".

PLAZO: La entrega se realizará en una sola entrega 05 días calendarios a partir de la notificación del O/C.

VII. CONFORMIDAD

La Conformidad del bien será otorgado por el residente con el V°B° del supervisor del proyecto. "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES EN EL DISTRITO DE UNION ASHANINKA DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO".

VIII. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

UNICO PAGO, La Entidad deberá realizar el pago de la contraprestación pactada a favor de proveedor previa entrega de los bienes y documentación obligatoria a presentar por el proveedor para la realización del pago Correspondiente:

- a) Comprobante de pago
- b) Guía de remisión
- c) CCI.

La Entidad debe pagar a favor del contratista posterior a la conformidad de la orden de Compra, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato.

IX. CONFIDENCIALIDAD

El proveedor mantendrá la estricta confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información a la que se tenga accesos y que se encuentre relacionada con la prestación, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

X. RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR

El proveedor es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de la compra ofertada.

RI. RESPONSABILIDAD POR LA ASIGNACION DE BIENES

En virtud de lo dispuesto en los artículos 11 y 18 de la Ley Nro. 29151-Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, en aquellos casos en los cuales, para el cumplimiento de la prestación, la Entidad asigne al Contratista algún bien mueble o inmueble, éste es responsable del buen uso y conservación de los mismos; de lo contrario, responderá por su deterioro o perdida, debiendo proceder a su reposición dentro del plazo máximo de cinco (5) días hábiles.

XII. PENALIDADES

Penalidad por mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado de contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente formula:

Penalidad diaria = 0.10 x monto

F x plazo en días

Donde F tiene los siguientes valores:

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F = 0.40.
- b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
- b.1) Papa bienes, servicios y consultorías: F = 0.25.
- b.2) Para obras: F = 0.15.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera matera de retraso.

Se considera justificado el retraso cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulte imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo

XIII. RESOLUCION CONTRACTUAL

La Municipalidad Distrital de Unión Asháninka puede resolver la contrata, en los siguientes casos:

- a) Por el incumplimiento injustificado de las obligaciones contractuales, legales o reglamentarias a su cargo, pese a haber sido requerido para ella.
- b) Por la acumulación del monto máximo de la penalidad por mora o por el monto máximo para otras penalidades, en la ejecución de la prestación a su cargo.
- c) Por la paralización o reducción injustificada de la ejecución de la prestación, pese a haber sido requerido para corregir tal situación.



LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 31197
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



d) Por caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite de manera definitiva la continuidad de la ejecución, amparado en un hecho o evento extraordinario, imprevisible e irresistible; o por un hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, orden de compra o servicio, que no sea imputable a las partes.

Asimismo, puede resolverse de forma total o parcial la Orden de compra o de servicio

y/o contrato por mutuo acuerdo entre las partes, previa opinión del área usuaria.

XIV. OBLIGACION ANTICORRUPCION

El Postor declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores; ofrecido, regociado o efectuado, cualquier pago o en general, cualquier benéfico o incentivo ilegal en relación del contrato.

Asimismo, El Postor se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, procede de integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, tancionarios, asesores.

Además, El Postor se compromete a comunicar a las autoridades competentes de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

XV. SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación, son resueltos mediante acuerdo directo de las partes, conciliación y/o acción judicial.



HAL DE

MUNICIPALIDAD DE TAI DE UM MASHAMMICA

ING. IS AND THE TAIL THE PROYECTO

Firma (Área Usuaria)